



JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Dr. D. Jose Luis Martínez-Bourio Múgica (Bilbao)

Secretario

Dr. D. Isaac Ambel Albarrán (Badajoz)

Vicesecretario

Dr. D. Carlos Val-Carreres Guinda (Zaragoza)

Tesorero

Dr. D. Miguel García Padrós (Madrid)

Contador

Dr. D. Rafael Fuentes Martos (Úbeda)

Vicepresidentes de Zona:

Zona I. (SUR):

Dr. D. Rafael Ruíz González (Córdoba)

Zona II. (OESTE):

Dr. D. Pascual González Masegosa (Albacete)

Zona III. (ESTE):

Dr. D. Enrique Sierra Gil (Barcelona)

Zona IV. (NORTE):

Dr. D. Miguel Corcóstegui Pardo (Bilbao)

Zona V. (MADRID):

Dr. D. Enrique Crespo Rubio (Madrid)

ORDEN DEL DIA

1º.- Lectura y Aprobación si procede del Acta de la Anterior Asamblea.

2º.- Informe de Presidencia.

3º.- Informe de Secretaría.

4º.- Informe de Tesorería.

5º.- Elecciones Vicepresidencias.

6º.- Ruegos y preguntas.

ASISTENTES: 28

1º.- Lectura y Aprobación si procede del Acta de la Anterior Asamblea.

Interviene el Dr. Sierra, comenta que no se recoge el espíritu de su intervención, por lo que hace entrega a la Secretaría Técnica del documento que recoge su parecer al respecto:

Recuerda y manifiesta que a partir de la propuesta presentada por la Junta en la que se proponía la revisión y actualización de los Estatutos existentes que eran los Fundacionales de la SECT, lo que fue aceptado por la Asamblea de Bilbao 2012, procedió a una revisión detallada y actualización de aquellos según su saber y entender, presentándolos en tiempo y modo para su conocimiento, análisis y eventual modificación en el Curso de la Asamblea Extraordinaria de Zamora 2013, según estaba previsto desde el anterior Congreso.

Ello incluyó su publicación en la web con la antelación debida para general conocimiento. De la misma manera actuó el Dr. Rafael Ruiz quien también presentó con igual fin sus propuestas y modificaciones para su conocimiento y análisis. No hubo otros trabajos en ese sentido.

Como quiera que tal cometido desbordaba el escaso tiempo disponible en la mencionada Asamblea Extraordinaria, iniciada con mucho retraso, así como la escasez de originales con otras propuestas de modificaciones, la Asamblea decidió alargar el plazo de admisión de otras posibles opiniones hasta octubre de ese año, encomendando a la Junta Directiva el "conocer y organizar las existentes y posibles futuras", dejando que, "el estudio, debate y aprobación, si procede, de las modificaciones a los Estatutos, se pospusiera para el Congreso de Zaragoza." decisión que fue publicada en la web de la Sociedad en nota del 25 de junio de 2013, es decir pocas semanas después de la Asamblea zamorana.



JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Dr. D. Jose Luis Martínez-Bourio Múgica (Bilbao)

Secretario

Dr. D. Isaac Ambel Albarrán (Badajoz)

Vicesecretario

Dr. D. Carlos Val-Carreres Guinda (Zaragoza)

Tesorero

Dr. D. Miguel García Padrós (Madrid)

Contador

Dr. D. Rafael Fuentes Martos (Úbeda)

Vicepresidentes de Zona:

Zona I. (SUR):

Dr. D. Rafael Ruíz González (Córdoba)

Zona II. (OESTE):

Dr. D. Pascual González Masegosa (Albacete)

Zona III. (ESTE):

Dr. D. Enrique Sierra Gil (Barcelona)

Zona IV. (NORTE):

Dr. D. Miguel Corcóstegui Pardo (Bilbao)

Zona V. (MADRID):

Dr. D. Enrique Crespo Rubio (Madrid)

Más tarde, el 1 de noviembre de 2013, se convocó a la Junta para el 16 de noviembre o sea con una antelación de dos semanas. Inmediatamente el Dr. Sierra comunicó su imposibilidad de asistir en tan escaso plazo por motivos profesionales. Circunstancia por cierto única y excepcional desde su proclamación como Vicepresidente de la Zona Este (3), en Cuenca 2006 por sustitución al Dr. José María Aragón (q.e.p.d.) y por votación asamblearia en Barcelona 2007.

La reunión se celebró en Madrid como se acostumbra, con la forzosa ausencia pues del Dr. Sierra, del Dr., Crespo y del Secretario General Dr. Isaac Ambel.

Los presentes, extralimitándose -según opina el Dr. Sierra- en el encargo dado por la Asamblea de Zamora (*ver párrafo en cursiva de arriba*), se permitieron en su ausencia justificada trocear, decontextualizar, desorganizar, suprimir partes esenciales, eliminar referencias a apartados y sub-apartados, de un trabajo que trataba de ser inteligible y quedó incomprendible, aplicando a la mayoría de párrafos la sentencia "**NO SE ACEPTA**". Igual ocurrió aunque en mucha menor dimensión con las propuestas presentadas por el Dr. Rafael Ruiz. Hay que decir que a pesar de la prolongación del plazo de llegada de nuevas posibles modificaciones, no se recibieron ningunas más.

La Secretaría Técnica días más tarde notificó el resultado de tales trabajos de la diezmada Junta a los Dres. Sierra Gil y Ruiz González.

El primero comunicó de inmediato a la Secretaría su rechazo absoluto al formato y contenido aceptado por los presentes en Madrid aquel 16 de noviembre, pidiendo formalmente la reconsideración de cada uno de los apartados y sub-apartados en una próxima convocatoria de Junta que debería tener lugar en abril de 2014, con una antelación todavía de dos meses respecto al futuro Congreso de Zaragoza.

Esta tuvo lugar en Madrid el sábado 26 de abril. En ella y dentro de RUEGOS Y PREGUNTAS, el Dr. Sierra pidió a la PRESIDENCIA autorización para defender en su integridad y explicar la versión completa de su PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA SECT. que constaba de 6 apartados y 21 sub-apartados, ya que la dura reducción y censura aprobada en la Junta de noviembre de 2013 se había realizado sin su concurso y por menos del 70 % de la Junta.

Este ruego que contaba con el apoyo del Dr. Crespo, le fue rechazado por el Presidente con silencio absoluto del resto de los presentes.

Secretaría Técnica: Hospital Perpetuo Socorro, 5ª Planta. Avd. Damían Téllez Lafuente s/n
06010 Badajoz

Tlfns: 924 215140 / 924 243561 Fax: 924243561

E-mail: videomed@dip-badajoz.es / isaac.ambel@cirugiataurina.info / jogomos@yahoo.es



JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Dr. D. Jose Luis Martínez-Bourio Múgica (Bilbao)

Secretario

Dr. D. Isaac Ambel Albarrán (Badajoz)

Vicesecretario

Dr. D. Carlos Val-Carreres Guinda (Zaragoza)

Tesorero

Dr. D. Miguel García Padrós (Madrid)

Contador

Dr. D. Rafael Fuentes Martos (Úbeda)

Vicepresidentes de Zona:

Zona I. (SUR):

Dr. D. Rafael Ruíz González (Córdoba)

Zona II. (OESTE):

Dr. D. Pascual González Masegosa (Albacete)

Zona III. (ESTE):

Dr. D. Enrique Sierra Gil (Barcelona)

Zona IV. (NORTE):

Dr. D. Miguel Corcóstegui Pardo (Bilbao)

Zona V. (MADRID):

Dr. D. Enrique Crespo Rubio (Madrid)

El Dr. Sierra entonces manifestó su absoluta disconformidad con esa postura, que considera una desconsideración a su persona y a la inocultable y exhaustiva entrega al cargo de Vicepresidente de la Zona 3 y a todas las acciones de la SECT en los anteriores ocho años y presentó su DIMISIÓN IRREVOCABLE. La Junta no se la aceptó pero él por escrito la hizo llegar al Presidente por correo postal días más tarde.

Ya en la Asamblea Extraordinaria de Zaragoza, comenzada puntualmente y con tiempo completo por delante, el Dr. Sierra en RUEGOS Y PREGUNTAS todavía retomó el asunto desde el patio de butacas (por su dimisión en la Junta de Madrid de dos meses antes ya no subió al estrado ni se produjo la tradicional y bonita ceremonia de intercambio por relevo de cargos, en este caso con la Dra. Pilar Valcarreres), rogando a la Junta de nuevo y por ende a los presentes, la oportunidad de defender en su totalidad su articulado de PROPUESTA DE ESTATUTOS lo que habría dado estricto cumplimiento a lo expresado y publicado en la reducida Asamblea Extraordinaria de Zamora. La respuesta por los que que tomaron la palabra desde la mesa presidencial (Secretario General y Presidente) fue reiterativamente negativa, remitiéndose a las decisiones tomadas en la tan nombrada Junta del 16 de noviembre. Los socios presentes en la Asamblea no manifestaron ninguna opinión ni intervinieron.

El Dr. Sierra manifestó que rechazaba la presentación y debate de los escasos retales de su trabajo únicamente aceptados en aquella ocasión (Junta de noviembre 2013) y que los retiraba en su totalidad, mostrando su desacuerdo sobre las irregularidades ocurridas en este lamentable episodio, motivo real de su prematura dimisión de la Junta Directiva.

3



JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Dr. D. Jose Luis Martínez-Bourio Múgica (Bilbao)

Secretario

Dr. D. Isaac Ambel Albarrán (Badajoz)

Vicesecretario

Dr. D. Carlos Val-Carreres Guinda (Zaragoza)

Tesorero

Dr. D. Miguel García Padrós (Madrid)

Contador

Dr. D. Rafael Fuentes Martos (Úbeda)

Vicepresidentes de Zona:

Zona I. (SUR):

Dr. D. Rafael Ruíz González (Córdoba)

Zona II. (OESTE):

Dr. D. Pascual González Masegosa (Albacete)

Zona III. (ESTE):

Dr. D. Enrique Sierra Gil (Barcelona)

Zona IV. (NORTE):

Dr. D. Miguel Corcóstegui Pardo (Bilbao)

Zona V. (MADRID):

Dr. D. Enrique Crespo Rubio (Madrid)

2º.- Informe de Presidencia.

Minuto de silencio.

Comenta que ha recibido del socio Dr. Rafael Vazquez Bayod, los detalles del congreso que está organizando, dando las pautas de cuál será la dinámica. Además de proponer un hermanamiento entre las dos sociedades. (enviará información sobre el congreso, para que sea esta secretaría la que lo reenvíe a los socios).

Habla sobre el programa cultural además del científico, en el que se incluye unas becas para que el coste sea lo más accesible y atractivo para los socios.

En otro orden de cosas, informa sobre la dimisión que el Dr. Enrique Sierra, presentó durante la última reunión de la Junta Directiva, la cual fue rechazada por los presentes.

El Dr. Rafael Fuentes Martos, presenta su renuncia a seguir como Contador de la Sociedad.

3º.- Informe de Secretaría.

1. Se ha puesto en contacto con esta Secretaría, el Ministerio de Cultura y Deportes, al objeto de informarnos sobre la modificación de los órganos directivos de la Junta.

2. Se envió carta de aceptación para organizar el próximo Congreso de Zaragoza 2014, al Dr. Carlos Val-Carreres Guinda.

3. Se atendió la solicitud del Dr. Enrique Sierra Gil, sobre petición de certificado como Vicepresidente de la SECT, así como de otras cuestiones relacionadas con la Sociedad.

4. El socio D. Daniel Vaca Vaticón, propuso a esta Junta Directiva, que se nombrase como Socio Honorario al Dr. Fernando Claramunt López. Se le envió carta, quien a su vez, respondió agradeciendo y aceptando la distinción.

5. Se remitió a petición del Presidente, escrito a D. José Luí Benlloch (Revista Aplausos), en el que se le informaba sobre el Congreso de Zamora.

6. Se le comunicó al socio D. Julio Mendoza Román, su nombramiento como miembro del Consejo Provincial de Asuntos Taurinos de Cádiz.

7. Se informó al socio D. Enrique Crespo Rubio, de la aceptación de su solicitud de subvención (600€), para organizar el I Simposio de Fundamentos en Cirugía Taurina.

8. El Dr. Carlos Valcarreres, Solicita a la Junta Directiva, que el trabajo presentado por su hija al Premio Máximo García de la Torre, pueda utilizar



JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Dr. D. Jose Luis Martínez-Bourio Múgica (Bilbao)

Secretario

Dr. D. Isaac Ambel Albarrán (Badajoz)

Vicesecretario

Dr. D. Carlos Val-Carreres Guinda (Zaragoza)

Tesorero

Dr. D. Miguel García Padrós (Madrid)

Contador

Dr. D. Rafael Fuentes Martos (Úbeda)

Vicepresidentes de Zona:

Zona I. (SUR):

Dr. D. Rafael Ruíz González (Córdoba)

Zona II. (OESTE):

Dr. D. Pascual González Masegosa (Albacete)

Zona III. (ESTE):

Dr. D. Enrique Sierra Gil (Barcelona)

Zona IV. (NORTE):

Dr. D. Miguel Corcóstequi Pardo (Bilbao)

Zona V. (MADRID):

Dr. D. Enrique Crespo Rubio (Madrid)

parte del mismo, en un trabajo que está elaborando. La Junta indica que por su parte no hay ningún inconveniente, no obstante deberá ser la Asamblea quien tome la decisión, en base al artículo 8 de las normas del citado premio: *“Todos los trabajos presentados serán propiedad de la Sociedad Española de Cirugía Taurina, pudiendo hacer uso de los mismos para lo que estime oportuno, incluida su ulterior publicación, y se permitirá al autor o autores su publicación, total o parcial **con consentimiento de la Sociedad.**”*

9. Problemas con el acceso a la web. El mismo es motivado porque los navegadores se han ido innovando a lo largo de los años, y nuestra página, se ha anclado en el tiempo, para lo cual hay que realizar una serie de modificaciones, de las que nos pasarán varios presupuestos para ver la viabilidad de la modificación.

10. El socio Rafaél Vázquez Bayod, propone hermanamiento con la Sociedad de Cirugía Taurina de México. Se acepta haciéndole la observación de que aporte documento para la firma del mismo.

11. Se aprobó en Junta Directiva la modificación de las bases del premio Máximo García de la Torre, añadiendo el siguiente texto: “El Jurado del citado premio, podrá declararlo desierto cuando a su juicio estime que la calidad de los trabajos presentados no está a la altura del mismo.

12. Se informa de la situación actual de los socios:

Socios activos: 164

Socios Jubilados: 59

Se han jubilado este año:

- Daniel Vaca Vaticón (Madrid)
- Fernando Ruíz García (Alicante).
- Manuel García Montesinos (Santander).

Socios Fallecidos:

- José María Goicoechea Suárez del Otero (Madrid).
- Enrique Alcorta Martín (Madrid).
- Antonio Franco Granado (Madrid).
- Santiago Ocón Oyon (Guadalajara).

Socios dados de baja:

- Ignacio Martínez-Peñalver Gutiérrez (Albacete).
- Carmen Martín García (Madrid).
- Jesús Guirao Manzano (Murcia).
- Benito Ortegón Castellano (Cádiz).
- Ezequiel Rodríguez Rodríguez (Madrid).

Socios nuevos:

- Alberto García García (Badajoz).
- Alicia Fernández de Peñaranda Cervantes (Guadalajara).

Secretaría Técnica: Hospital Perpetuo Socorro, 5ª Planta. Avd. Damían Téllez Lafuente s/n
06010 Badajoz

Tlfns: 924 215140 / 924 243561 Fax: 924243561

E-mail: videomed@dip-badajoz.es / isaac.ambel@cirugiataurina.info / jogomos@yahoo.es



JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Dr. D. Jose Luis Martínez-Bourio Múgica (Bilbao)

Secretario

Dr. D. Isaac Ambel Albarrán (Badajoz)

Vicesecretario

Dr. D. Carlos Val-Carreres Guinda (Zaragoza)

Tesorero

Dr. D. Miguel García Padrós (Madrid)

Contador

Dr. D. Rafael Fuentes Martos (Úbeda)

Vicepresidentes de Zona:

Zona I. (SUR):

Dr. D. Rafael Ruíz González (Córdoba)

Zona II. (OESTE):

Dr. D. Pascual González Masegosa (Albacete)

Zona III. (ESTE):

Dr. D. Enrique Sierra Gil (Barcelona)

Zona IV. (NORTE):

Dr. D. Miguel Corcóstegui Pardo (Bilbao)

Zona V. (MADRID):

Dr. D. Enrique Crespo Rubio (Madrid)

4º.- Informe de Tesorería.

GASTOS	
Concepto	Cantidad €
2 Reuniones Junta Directiva	2.830
Secretaría	3.600
Premio Máximo García de la Torre (Pilar Valcarreres).	2.407,57
Gastos Congreso Secretaría	288,37
Liquidación cuenta	47,78
Subvención I Simposium Zamora	605,17
Subvención Congreso Zamora	1.000
Recibo Arsys (dominio de la web)	30,25
Recibo Axarnet (alojamiento de la web)	58,08
Devolución Recibo Antonio Márquez Castillo	183,37
Teléfono	128,85
Recibos devueltos	1.055,51
TOTAL	12.234,95

INGRESOS	
Concepto	Cantidad €
Devolución Isaac Ambel	500
Teléfono	128,85
Recibos	11.111,72
TOTAL	11.740,57

Saldo a 12 de Junio del 2013= 6.820€

Ingresos + Saldo= 11.740,57 + 6.820 = 18.560,57€

Ingresos – Gastos= 18.560,57 – 12.234,95 = **6.325,62€**

Saldo a 8 de Mayo de 2014: 6.325,62€

El Tesorero, comunica a los presentes, la obligación de facilitar el IBAM, pues es imprescindible para poder cobrar los recibos.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Dr. D. Jose Luis Martínez-Bourio Múgica (Bilbao)

Secretario

Dr. D. Isaac Ambel Albarrán (Badajoz)

Vicesecretario

Dr. D. Carlos Val-Carreres Guinda (Zaragoza)

Tesorero

Dr. D. Miguel García Padrós (Madrid)

Contador

Dr. D. Rafael Fuentes Martos (Úbeda)

Vicepresidentes de Zona:

Zona I. (SUR):

Dr. D. Rafael Ruíz González (Córdoba)

Zona II. (OESTE):

Dr. D. Pascual González Masegosa (Albacete)

Zona III. (ESTE):

Dr. D. Enrique Sierra Gil (Barcelona)

Zona IV. (NORTE):

Dr. D. Miguel Corcóstequi Pardo (Bilbao)

Zona V. (MADRID):

Dr. D. Enrique Crespo Rubio (Madrid)

5º.- Elecciones Vicepresidencias.

Se comenta a los presentes que se envió en tiempo y forma según los Estatutos, carta a todos los socios, bien vía correo postal o email, indicándoles que estaba abierto el plazo para presentar las candidaturas correspondientes a las zonas:

Zona I (SUR): Andalucía y Extremadura.

Zona II (OESTE): Castilla la Mancha, Castilla León y, la Rioja.

Zona III (ESTE): Aragón, Cataluña y Valencia.

Zona IV (NORTE): Asturias, Cantabria, la Rioja, Navarra y el País Vasco.

Zona V (MADRID): Madrid.

Se presentaron por la:

Zona I: D. Rafaél Fuentes Martos.

Zona II: D. Pascual González Masegosa.

Zona III: D^a María Pilar Val-carreres Rivera y, D. Antonio María Mateo Gutiérrez.

Zona IV: Enrique Crespo Rubio.

Dado que solamente existe más de un candidato en la Zona III y en el resto solamente uno, estos automáticamente adquieren la condición de Vicepresidentes de sus respectivas zonas. En cuanto a la Zona III, se propone realizar votación.

En este momento, toma la palabra el candidato D. Antonio María Mateo Gutiérrez, quien comenta que si en la votación que se realizará votaran todos los presentes.

Responde el Secretario, D. Isaac Ambel Albarrán, así como el Dr. Enrique Crespo Rubio, quienes hacen saber que en dicha votación solo podrán participar los socios pertenecientes a la zona motivo de la votación.

Vuelve a intervenir D. Antonio María Mateo, quien indica que al respecto no consta ningún artículo en los Estatutos que hagan referencia a dicha cuestión.

Se le hace ver por parte de algunos asistentes y el propio Presidente, que se ha hecho así en otras ocasiones.

En vista de la controversia, se decide que sean los presentes que voten por una u otra cuestión.

Antonio María Mateo, pregunta cuál va a ser la decisión para la votación José Angel Velilla, comenta que deberían ser los socios de la zona:

Votar todos: 4

Votar de la Zona: 15

Abstenciones: 9



JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Dr. D. Jose Luis Martínez-Bourio Múgica (Bilbao)

Secretario

Dr. D. Isaac Ambel Albarrán (Badajoz)

Vicesecretario

Dr. D. Carlos Val-Carreres Guinda (Zaragoza)

Tesorero

Dr. D. Miguel García Padrós (Madrid)

Contador

Dr. D. Rafael Ruíz González (Córdoba)

Vicepresidentes de Zona:

Zona I. (SUR):

Dr. D. Rafael Fuentes Martos (Úbeda)

Zona II. (OESTE):

Dr. D. Pascual González Masegosa (Albacete)

Zona III. (ESTE):

Dra. M^a Pilar Val-Carreres Rivera (Zaragoza)

Zona IV. (NORTE):

Dr. D. Miguel Corcóstegui Pardo (Bilbao)

Zona V. (MADRID):

Dr. D. Enrique Crespo Rubio (Madrid)

D. Antonio María Mateo Gutiérrez, tras la votación, retira su candidatura, porque entendía que el voto debería ser de todos los presentes, al no constar en los estatutos.

Asamblea Extraordinaria

ORDEN DEL DIA

Único punto: *Propuestas Modificación Estatutos de la SECT.*

Antes de dar comienzo la Asamblea Extraordinaria, se incorporan 8 socios más.

36 asistentes.

Se procede a dar lectura de los artículos propuestos por el socio D. Rafaél Ruíz González, y que fueron aceptados en Junta Directiva.

Art.1º La Sociedad se llamará Sociedad Española de Cirugía taurina (S.E.C.T.) se acoge a lo dispuesto en la vigente ley de asociaciones y normas complementarias, y carece de ánimo de lucro.

Art.2º La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGIA TAURINA (S.E.C.T.) su ámbito será nacional y tendrá provisionalmente su sede en el Colegio Oficial de Médicos de Madrid, (Atocha), Santa Isabel nº 51, 28012. Madrid.

Art. 16º a) Las elecciones para renovación de la Junta Directiva, se permitirá a los socios con derecho a voto, emitir el sufragio de forma presencial, mediante la modalidad de voto por correo postal. Conforme se expresará más adelante y siendo obligación de la Junta Directiva vigilar por que se den las condiciones necesarias para que se pueda realizar, y su publicación en la página web de la S.E.C.T.

Voto por correo postal: se realizará en sobre cerrado, certificado y con acuse de recibo, en el que se incluirá la papeleta de votación, doblemente doblada, acompañada de fotocopia del documento nacional de identidad (DNI). El voto por correo se considera válido siempre que esté franqueado hasta quince días naturales antes de la celebración de la Asamblea correspondiente. La custodia de los votos por correo será responsabilidad del Secretario de la Sociedad, que los hará llegar a la mesa electoral en un sobre precintado, para su escrutinio de los votos emitidos en la presencia física y los recibidos por correo postal.



JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Dr. D. Jose Luis Martínez-
Bourio Múgica (Bilbao)

Secretario

Dr. D. Isaac Ambel Albarrán
(Badajoz)

Vicesecretario

Dr. D. Carlos Val-Carreres
Guinda (Zaragoza)

Tesorero

Dr. D. Miguel García
Padrós (Madrid)

Contador

Dr. D. Rafael Ruíz
González (Córdoba)

Vicepresidentes de Zona:

Zona I. (SUR):

Dr. D. Rafael Fuentes
Martos (Úbeda)

Zona II. (OESTE):

Dr. D. Pascual González
Masegosa (Albacete)

Zona III. (ESTE):

Dra. M^a Pilar Val-Carreres
Rivera (Zaragoza)

Zona IV. (NORTE):

Dr. D. Miguel Corcóstegui
Pardo (Bilbao)

Zona V. (MADRID):

Dr. D. Enrique Crespo
Rubio (Madrid)

Art. 23º DEL PATRIMONIO FUNDAMENTAL.

b) Los fondos de la Sociedad se constituirán: punto 3º El presupuesto anual se calcula en Seis mil euros.

Art. 3º b.

Donde Dice. Fomentar la formación médico-quirúrgica taurina....

Dirá.-A) Formación continuada: Se entiende como tal, el conjunto de acciones formativas que desarrollan en una enfermería de Plaza de toros, dirigida por un Cirujano-jefe tanto para la mejoría cualificada de los asistentes y permitan contabilizar en la formación individual del posgraduado o médico residente.

El resultado de la votación es el siguiente:

Votos afirmativos: 27

Votos en contra: 1

Abstenciones: 4

No votan: 4.

Siendo las 19.40 se cierra la sesión.

En Zaragoza, a 16 de Junio de 2015.